Intervención del diputado Gloria Citlali Calixto Jiménez, en relación al voto de la mujer mexicana.

La presidenta:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, hasta por un tiempo de 5 minutos, para hablar sobre el mismo tema.

La diputada Gloria Citlalli Calixto Jiménez:

Gracias, diputada presidenta.

Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que teniendo la calidad de mexicanos, reúnan además los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años de edad, siendo casados o 21 si no lo son y tener un modo honesto de vivir.

Ese es el texto que el 17 de octubre de 1953, se publicó en el Diario Oficial de la Federación para anunciar la reforma al artículo 34 constitucional, a través de este decreto se reconoció el derecho de las mujeres mexicanas a votar y ser votadas.

Por primera vez en la historia de nuestro país, se otorgó la ciudadanía plena a las mujeres quienes hasta esta fecha habían sido relegadas al espacio de lo privado limitando el ejercicio de sus derechos, eso significa que muchas de nuestras madres, de nuestras abuelas, de nuestras bisabuelas vivieron una etapa donde su opinión no importaba, una etapa donde sus voces no valían y donde su autonomía y libertad

política no era más que una simple aspiración.

Cuántas mujeres no pudieron continuar con sus estudios porque se les obligó a casarse y formar una familia, a cuántas mujeres se les negó la posibilidad de elegir a sus representantes populares, cuántas mujeres tuvieron que frustrar sus sueños porque no contaron con el apoyo ni el permiso de sus familias, 68 años después el 17 de octubre de 2021 en este mismo Recinto tomó protesta la primera muier gobernadora del Estado, por primera vez el pueblo guerrerense depositó su confianza en una mujer para encabezar el rumbo de nuestro Estado, la cual se ha hecho acompañar del primer gabinete paritario en la historia de nuestro Estado.

Por primera vez instalamos un congreso, una Sexagésima Tercera Legislatura en la que 23 hombres y 23 mujeres tomamos protesta como diputados y diputadas de nuestro Estado. Por primera vez tuvimos una

integración paritaria que a un año de actividades puedo asegurar que ha rendido frutos en el desempeño legislativo que como congreso hemos tenido, en este Recinto se han discutido algunas de las legítimas demandas de mujeres por años, algunos temas incluso llevaban hasta 20 años discutiéndose en la alta tribuna, temas que hoy se han destrabado y que estoy convencida que es consecuencia de la creciente participación política de las mujeres.

Estamos viviendo una nueva etapa para la vida pública en nuestro Estado y de nuestro país, hace 69 años nuestras ancestras las mujeres y colectivas organizadas conquistaron el legítimo derecho de votar y ser votadas, el derecho a votar se ejerció por primera vez en las elecciones federales de 1955 y hoy tras décadas de lucha, de batallas ganadas pero también de batallas perdidas estamos por primera vez ejerciendo nuestro derecho a ser votadas, nunca antes habíamos tenido tantas mujeres en cargos de elección popular nuestro Estado, estamos viviendo un

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 20 octubre 2022

proceso de normalización donde vemos a las mujeres en los espacios de representación popular, primera vez las niñas de nuestro Estado están creciendo con referentes de mujeres en espacios de poder, si hoy le preguntamos a una niña que quiere ser de grande ella podrá tener la certeza de ser diputada, de ser presidenta, de ser gobernadora porque hoy es una posibilidad real y este proceso de normalización compañeros ٧ compañeras ha avanzado de manera heterogénea pero constante en todos los municipios poco а poco tendremos más presidentas municipales La Montaña. en tendremos más candidatas a la gubernatura, tendremos más diputadas de mayoría relativa y en ese sentido conmemorar la conquista del derecho a votar y ser votadas resulta pertinente y valioso.

Este logro, este logro no se lo debemos al sistema político arcaico y patriarcal que se resistía a dialogar con nosotras y que se limitaba a pequeñas concesiones

insignificantes, este logro se lo debemos a las mujeres que pusieron el cuerpo y su vida en la lucha, mujeres valientes que nos inspiran y que nos han heredado una historia de resistencia y resiliencia que hoy abrazamos y conmemoramos porque reconocemos ese avance, pero ahora toca pasar a lo sustantivo justo ahí es donde radica que como sociedad tenemos que hacerle frente donde más mujeres panorama tenemos la posibilidad de decidir en los espacios públicos, es insuficiente que una mujer ocupa un espacio de elección popular si su actuar no marca una diferencia con respecto a la forma arcaica y patriarcal de hacer política.

No nos funciona si como mujeres que estamos en este espacio tenemos que consultarle a un hombre las decisiones que perfectamente podemos tomar de manera autónoma y en beneficio de las mujeres guerrerenses, resulta urgente que las mujeres que ocupamos espacios en la esfera pública lo hagamos con el compromiso que esto conlleva, que

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 20 octubre 2022

Página **4**

actuemos con sensibilidad ante las injusticias, la con respeto а diversidad, miras con а la construcción de un bienestar para todas y para todos y desde luego con perspectiva de género nunca más funcionario público que una o un caiga en la revictimización de las mujeres en el momento de actuar, medidas. nunca más acciones. políticas ni legislaciones que discriminen 0 perpetúen en estereotipos caducos del deber ser de las mujeres.

La invitación entonces es que seamos conscientes que estas directrices no son tarea exclusiva de las mujeres. resulta crucial compañeros y compañeras que para esta transformación sea sustantiva y transversal a lo político también los hombres aliados formen parte, me atrevo a hablar en nombre de las mujeres guerrerenses al decir que agradecemos que existan hombres aliados en nuestra sociedad confiamos en que también existen al interior de este Congreso es gracias a simbólicas acciones pero trascendentes que poco a poco nos ayudan a romper paradigmas, desde portar una prenda naranja el 25 de cada mes o una prenda morada para solidarizarse con las causas de las mujeres hasta ocupando esta tribuna para hablar de los temas de género, para nombrar aquello que existe pero que se suele invisibilizar todo abona a sensibilizar y construir un avance.

Así se demuestra la verdadera alianza, entonces compañeros y compañeras que la conmemoración del reconocimiento de los derechos políticos y electorales de la mujer sea recordatorio de lo volátil que es nuestra sociedad y de lo valioso que siempre permanecer en la lucha por un Guerrero más justo y más igualitario, reconocer el camino atravesado, las lecciones aprendidas y los retos pendientes es un llamado enérgico y respetuoso que hacemos a todo aquel que se propone avanzar en la materia si una mujer entra en la política cambia la mujer, si muchas mujeres entran a la política lo que cambia es la política.

Segundo Año de Ejercicio Constitucional Primer Periodo Ordinario

Muchas gracias diputada presidenta.